

II PREMIO
A LA DIVULGACIÓN
**DE LOS PARQUES
CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS**

EN LA PRENSA
ESPAÑOLA



OBJETIVOS

Siendo conscientes de la importancia de acercar la ciencia y la tecnología a la sociedad, consideramos que es fundamental visibilizar la labor que **Los Parques Científicos y Tecnológicos** realizan en su día a día en relación a la renovación, la diversificación de la actividad productiva, al progreso tecnológico y al desarrollo económico.

En este contexto, los **medios de comunicación** juegan un papel fundamental en la transmisión de esta actividad a la sociedad. Es por ello, que el objetivo de este premio es reconocer a los medios de prensa (**nacional y local**) más implicados en la divulgación de las acciones realizadas por los parques científicos y tecnológicos de toda España.

MEDIOS A CONSIDERAR

Ante el gran número de publicaciones escritas y digitales, estableceremos un rango de análisis que tendrá en cuenta:

- **Prensa escrita:** se analizará una selección de medios provista por Kantar Media de la que dispone APTE.
- **Prensa digital:** se procederá a la localización de las noticias en sus cabeceras digitales de los medios que proporciona Kantar Media.

METODOLOGÍA

La muestra que se escoge son todos aquellos medios que han publicado los parques científicos y tecnológicos en un intervalo entre **el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2019**.

Los criterios que se emplearán para filtrar las noticias por su calidad serán los siguientes:

- No considerar noticias repetidas en un mismo medio.
- Considerar las noticias que tengan como mínimo dos párrafos de extensión.
- Considerar las noticias que hablen en positivo del parque o sus entidades.

Se establece un universo: Diarios de prensa digitales y en papel a nivel de España.

- Análisis de medios en prensa escrita:

En primer lugar, se empleará el servicio que Kantar Media le proporciona a APTE a través de su plataforma, donde se accederá a una selección de diarios de prensa nacional y local.

Debido a la gran cantidad de medios, se realiza la suma de todas las noticias y se divide entre el número de diarios de Kantar Media para obtener la media de noticias.

En base a este resultado, se procede a elegir para el análisis aquellos diarios que contabilizan más de esta media de noticias en la plataforma.

Diario por diario, se analizan las noticias recogidas para realizar un segundo descarte y solo contabilizar las que realmente tienen cierta relevancia (en base a los criterios de valoración anteriormente descritos). La búsqueda se realiza mediante las palabras claves: *parque científico + tecnológico* y sus variables en plural.

- Análisis de medios en prensa digital:

Una vez recabados los datos de los medios en prensa escrita, se procede a hacer una búsqueda de los mismos medios anteriores, pero en sus noticias publicadas en formato online. Para realizar este filtro se emplean sus propios buscadores y se tienen en cuenta las palabras claves: *parque científico + tecnológico* y sus variables en plural.

Una vez analizados los medios, se establecen dos modalidades de premio:

- **Modalidad 1:** a nivel de prensa nacional.
- **Modalidad 2:** a nivel de prensa regional/local.

Tras realizar este análisis y para la asignación de la puntuación, se tiene en cuenta el siguiente baremo de valoración en función del número de noticias en prensa escrita y prensa digital:

NOTICIAS PRENSA ESCRITA	NOTICIAS PRENSA DIGITAL
1-5 -> 1	1-20 -> 1
6-10 -> 2	21-40 -> 2
11-15 -> 3	más de 41 -> 3
16-20 ->4	
21-25 -> 5	
26 - 30 -> 6	
más de 31 -> 7	

JURADO

El premio será otorgado por votación de un jurado compuesto por los integrantes de la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos (APTE).

- dos miembros del comité ejecutivo de APTE.
- dos miembros del Grupo de Trabajo de Comunicación de APTE.
- dos miembros de la unidad coordinadora de APTE.

PREMIOS

El premio reconoce el papel de los medios de comunicación como un canal muy importante para aumentar la conciencia y la visibilidad relacionada con la labor realizada en los parques científicos y tecnológicos ubicados en el territorio español.

Este reconocimiento quedará plasmado a través de una placa conmemorativa que se entregará a los medios ganadores durante la celebración de la jornada **“Los parques en la prensa”** el día 29 de noviembre en el Campus Puerta de Toledo en la Universidad Carlos III de Madrid.

La elección de los premiados será comunicada a los medios en cuestión para realizar la difusión del premio a través de la web y los perfiles sociales de APTE.

Para ello, se solicitarán los permisos oportunos conforme a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos recogidos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo.